



Facultad de
Humanidades y
Ciencias
de la Educación

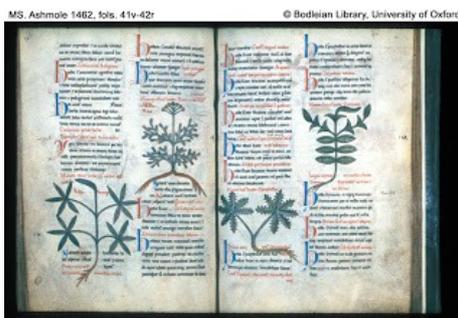
Instituto
de Ciencias
Antropológicas



REGULACIÓN
RESPONSABLE

Departamento de Antropología Social

Ciclo de Conferencias del Departamento de Antropología Social



Miércoles 4 de setiembre, 19.00 hs/Sala del Consejo/ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/Magallanes 1577/

Mesa: Marihuana, legalización y después: reflexiones e investigaciones sobre las denominadas drogas en el Uruguay contemporáneo.

Organizan: Departamento de Antropología Social, ICA, FHCE, Udelar y Plataforma Regulación Responsable/ Uruguay por la Regulación de la Marihuana.

Presentación de la Mesa a cargo del Prof. Tit. Alvaro Rico, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Expositores:

Dr. Eleuterio Umpiérrez. (docente universitario, Unidad de medio ambiente, drogas y doping del Polo tecnológico de Pando, Facultad de Química, Udelar).

Dr. Gianella Bardazano (docente universitaria, Facultad de Derecho, Udelar, integrante de IELSUR)

Dr. Rafael Bayce (docente universitario, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar).

Dr. L. Nicolás Guigou (Dpto. de Antropología Social, FHCE, Udelar, Dpto. de

Ciencias Humanas y Sociales, LICCOM, Udelar).

Lic. Marcelo Rossal (Dpto. de Antropología Social/CEIL/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar).

Lic. Clara Musto (docente universitaria, Facultad de Ciencias Económicas, integrante de Proderechos)

Moderador: Gonzalo González (Justicia Infinita).